

Bogotá D.C. 19 de septiembre de 2019

Señores  
**INVERSIONES LOS PORTICOS SAS**  
**Sr. LUIS ALFREDO MARTINEZ L.**  
**Representante Legal**  
Ciudad

Respetados señores

Por medio del presente me permito informarle que el día de hoy recibí mediante consignación bancaria la suma de veinte millones de pesos m/cte. (\$20.000.000) por concepto de abono de pago de Iva pendiente de pago y que corresponden a la factura generada por la dación en pago que se me efectuó del apartamento 1114 de la Torre 4 del Conjunto Residencial Altos de Santa Lucía ubicado en la calle 191 A # 11 A 25 dado en dación el 30 de junio del año 2018 con la escritura N° 2054 de la notaría 39 de Bogotá, quedando pendiente de pago el saldo de \$ 14.000.000 como Iva faltante, intereses por mora en el pago y sanción por el no pago oportuno.

Lo anterior como constancia de pago. Quedo atenta al pago de los rubros faltantes como quiera que el corte para pago se efectuó a 30 de septiembre de 2019.

Cordialmente,

  
**DERCY LONDONO ROJAS**  
CC 52 539 381 de Bogotá